

RESTAURANTES FINCA LA GLORIA S.A. GLORIASA

Guayaquil, 09 de Enero del 2017

Señora.

Elvira Lucia Cedeño Antón.

Ciudad.

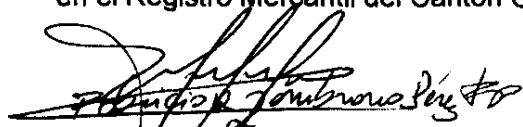
EXP 120990

113603-105

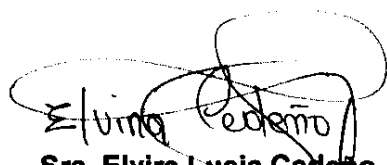
De mis consideraciones:

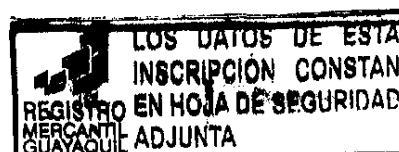
Cúmpleme informarle a Usted que la primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RESTAURANTES FINCA LA GLORIA S.A. GLORIASA**, en sesión celebrada el día de hoy 09 de enero del 2017, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo de cinco años, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, por lo que Usted de conformidad con lo que establece el Artículo Trigésimo Segundo numeral UNO de los Estatutos Sociales usted ejercer Individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL y sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y los Estatutos.

La Compañía **RESTAURANTES FINCA LA GLORIA S.A. GLORIASA**, se Constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Sr. Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, **Dr. MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 19 de Octubre del 2005, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Octubre del 2005.


Sr. Fabricio Zambrano Pérez
Secretario Ad-Hoc de la junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RESTAURANTES FINCA LA GLORIA S.A. GLORIASA**, para el cuál he sido elegida
Guayaquil, 09 de Enero del 2017


Sra. Elvira Lucia Cedeño Antón.
C.C. 0908783475



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:846

FECHA DE REPERTORIO:09/ene/2017

HORA DE REPERTORIO:11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RESTAURANTES FINCA LA GLORIA S.A. GLORIASA**, a favor de **ELVIRA LUCIA CEDEÑO ANTON**, de fojas 832 a 835, Registro de Nombramientos número 209.

ORDEN: 846



Guayaquil, 10 de enero de 2017

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0007826

INTENDENCIA DE COMPAÑIA DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 MAR 2017 HORA: 12:32

Reception

Alice